

XV CONCURSO DE ESCRITURA EXPRÉS

B A S E S

- Podrán participar las personas mayores de edad residentes en la Comunidad de Madrid.
- Tendrá lugar en la Biblioteca Municipal Rafael Alberti de San Fernando de Henares, a las 19:00 horas del jueves 11 de abril de 2024.
- Inscripciones hasta el 11 de abril de 2024 en la Biblioteca Municipal Rafael Alberti de San Fernando de Henares o enviando un correo electrónico a:
biblioteca@ayto-sanfernando.com
indicando como asunto "escritura exprés 2024" y, en el cuerpo del mensaje, nombre y apellidos de la persona participante.
- El jurado propondrá a las personas participantes un motivo, de cualquier condición, sobre el que tendrá que tener relación el trabajo.
- Se valorará especialmente la relación de la obra con la propuesta del jurado.
- Se dispondrá de una hora y no habrá un número máximo de folios.
- El ganador o ganadora se dará a conocer el 26 de abril, en el acto de entrega de premios del certamen literario.
- La obra premiada se podrá publicar en la página web del Ayuntamiento.
- Premio: 200 €.

Biblioteca Municipal Rafael Alberti
Concejalía de Cultura
Ayuntamiento de San Fernando de Henares
C/ Libertad, 1. C.P. 28830
91 671 79 61
biblioteca@ayto-sanfernando.com

XL CERTAMEN LITERARIO MANUEL VÁZQUEZ MONTALBÁN



**MANUEL VÁZQUEZ
MONTALBÁN**
CERTAMEN LITERARIO

Mes del Libro, 2024

*Como en años anteriores
y con el objetivo de
fomentar la creación
literaria, la Concejalía de
Cultura del
Ayuntamiento de San
Fernando de Henares,
dentro de los actos
programados en torno al
Día del Libro, convoca
la XL Edición del
Certamen Literario
Manuel Vázquez
Montalbán
en las modalidades de
relato, poesía y
escritura exprés.*

BASES

XL Certamen 'Manuel Vázquez Montalbán'

Se convoca la cuarenta edición del Certamen Literario Manuel Vázquez Montalbán, en las modalidades de relato, poesía y escritura exprés.

Podrán participar las personas residentes en la Comunidad de Madrid, mayores de edad, excepto las ganadoras de la edición anterior de cada modalidad, que no podrán concurrir en la categoría en la que obtuvieron el primer premio.

RELATO

De 1 a 10 folios escritos por una cara, a dos espacios y tipo de letra Calibri a tamaño 12.

Primer premio: 250 €
Finalista: 150 €
Mención local: 100 €

POESÍA

Máximo 3 folios escritos por una cara, a dos espacios y tipo de letra Calibri a tamaño 12.

Primer premio: 250 €
Mención local: 100 €

ESCRITURA EXPRÉS

Primer premio: 200 €

Para acceder a las menciones locales las personas galardonadas deben ser residentes en San Fernando de Henares y no haber sido ni ganador ni finalista de ninguna categoría.

Ningún participante podrá recibir más de un premio.

OBRAS

Las obras deben ser inéditas, no haber sido publicadas en ningún medio escrito y/o digital, no haber sido premiadas previamente y estar escritas en español.

Cada participante podrá entregar una sola obra por modalidad.

PLAZO DE ENTREGA

Las obras podrán ser entregadas desde el 1 de febrero hasta el 27 de marzo de 2024, ambos inclusive, en la Biblioteca Municipal Rafael Alberti de San Fernando de Henares en sus horarios habituales o por correo postal certificado.

PRESENTACIÓN

Se entregarán seis copias de la obra en un sobre, en el que deberá constar únicamente modalidad, título y seudónimo. Además, se entregará otro sobre, donde constarán igualmente modalidad, título y seudónimo, y en su interior se incluirán los datos personales y de contacto (nombre y apellidos, dirección, número de teléfono, correo electrónico), una fotocopia del documento de identidad y el formulario de consentimiento para el tratamiento de datos personales que se recogerá con estas bases o en el siguiente enlace:

<https://www.ayto-sanfernando.com/bases-del-xl-certamen-literario-manuel-vazquez-montalban>

Por último, estos dos sobres se incluirán, a su vez, en un tercer sobre, en el que se indicará, XL Certamen Literario Manuel Vázquez Montalbán, modalidad, título y seudónimo.

Las obras no se podrán presentar por registro para poder mantener el anonimato de los autores y autoras.

Recordamos la necesidad de informar y declarar debidamente desde un punto de vista fiscal por parte de los ganadores en la correspondiente presentación del Impuesto de la Renta de las personas físicas de la consecución del premio, si bien por su cuantía los importes de los premios estarían exentos de tributación.

JURADO

El jurado será designado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Su composición se hará pública en el acto de entrega de premios.

ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado se dará a conocer en el acto de entrega de premios, que se celebrará el 26 de abril de 2024, a las 19 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Será condición indispensable para recibir el premio asistir al acto de entrega, salvo por causa justificada, en cuyo caso, habrá de acudir al acto una persona en su representación.

Será necesario traer al acto de entrega un sobre cerrado en el que conste fotocopia del número de cuenta (IBAN Bancario) en el que se ha de ingresar el posible premio, para quien resulte finalmente premiado o premiada.

Los trabajos presentados quedarán en poder del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, que no devolverá los originales, reservándose el derecho de publicarlos, con el único requisito de la mención de las autorías.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto uno o varios premios.

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases.